



CONCURSO NACIONAL UNIVERSITARIO DE LITIGACIÓN PENAL

LIBRO DE CASOS
CNULP
VIII EDICIÓN
2016

NOTA: Los documentos, apoyo gráfico y evidencia material que cada caso ofrece, no son de uso obligatorio por los equipos, que podrán prescindir de cualquiera de ellos en tanto no se lo considere un aporte a la teoría del caso o la credibilidad de los testigos. Para reemplazarlos o agregar elementos no suministrados aquí, consultar el Reglamento del Concurso sobre comunicaciones previas entre partes.

Los casos que se litigan en el Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal han sido preparados especialmente para permitir a los equipos mostrar su dominio de las destrezas de litigación. No tienen otra pretensión, ni buscan poner en juego conocimientos jurídicos especiales, ni generar cuestiones dogmáticas. Su aparente sencillez es deliberada, para que las cuestiones jurídicas no quiten protagonismo a las destrezas de litigación y a las decisiones estratégicas de cada equipo. No podrán ser cuestionados en cuanto a cuestiones de credibilidad de la prueba presentada como adjunta por las partes. Todas las declaraciones se entienden firmadas por el testigo en cuestión.

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales (INECIP) quiere agradecer especialmente a los docentes y amigos que colaboraron con la preparación de los casos de este año:

Caso 1: MARÍA LAURA RICCARDO

Caso 2: MARÍA LOURDES COMPAGNUCCI

Caso 3: IGNACIO ANDRIOLI

Caso 4: Tamara Peñalver (caso para la final por fase)

El caso 5 (final por Jurados) se edita por separado.

Casos supervisados por ALFREDO PÉREZ GALIMBERTI y TAMARA PEÑALVER.

Edición de este libro: TAMARA PEÑALVER



Este material es publicado bajo la licencia **Creative Commons Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa)**: Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia es una licencia libre según la Freedom Defined. Más información sobre esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

CASOS PARA LAS SIMULACIONES

Caso 1. Fernando Ramos	6
Resumen de los hechos	6
Testigos de la Fiscalía.....	6
Testigos de la Defensa.....	6
Evidencia material y documental de la Fiscalía admitida en la audiencia preliminar.....	6
Declaraciones previas - Ministerio Público Fiscal	7
Comisario Andrés Antonio Anchetta	7
Marcelo Mena	8
Acta de reconocimiento fotográfico	10
Rocío Mendo.....	13
Declaraciones previas - Defensa	14
Silvana Serra	14
Leonel Limado	17
Fernando Ramos (imputado)	18
Caso 2. José Balcarce	21
Resumen de los hechos	21
Testigos de la fiscalía.....	21
Testigos de la defensa.....	21
Evidencia documental de la fiscalía admitida en la audiencia preliminar.....	22
Notas especiales de este caso.....	22
Declaraciones previas - Ministerio Público Fiscal	22
Julia Moreno	22
Juan Balcarce.....	23
Marcela Alvear.....	26
Declaraciones previas – Defensa	26
José Balcarce (Imputado)	26
Francisco Guido	28
Lic. Mauro Figueroa.....	30
Caso 3. Salvador Bolaños.....	32

Resumen de los hechos	32
Testigos de la Fiscalía.....	32
Testigos de la Defensa.....	32
Evidencia material y documental de la Fiscalía admitida en la audiencia preliminar.....	32
Declaraciones previas - Ministerio Público Fiscal	33
Carolina Méndez	33
Ángel Quiroz.....	34
Cabo Horacio Pagani	37
ACTA DE ELEMENTOS SECUESTRADOS	39
CROQUIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS	40
Declaraciones previas - Defensa	42
Susana López	43
Salvador Bolaños (imputado).....	44
Caso 4. Fátima Fernández	46
Resumen de los hechos:	46
Testigos de la fiscalía.....	46
Testigos de la defensa.....	46
Evidencia de la Fiscalía.....	46
Evidencia de la Defensa	46
Declaraciones previas - Ministerio Público Fiscal	47
Romina Ramírez.....	47
Tatiana Torres	50
Benjamín Benjardino	51
Marco Marusiño	51
Declaraciones previas - Defensa	52
Fátima Fernández (imputada).....	52
Marcelo Mergoglio.....	54
Dante Dimetta	55
Evidencia de la fiscalía	55
Evidencia de la defensa.....	56

Caso 1. Fernando Ramos

Resumen de los hechos

Patricio Acuña es hallado sin vida el día 29 de mayo de 2015 a las 02: 40 am en Avenida del Rosario al 3500 de la ciudad de Rosario. La muerte fue el resultado de un golpe y posterior broncoaspiración. Seis horas después del hecho, Fernando Ramos – quien había estado con Patricio antes de que se produzca su muerte - es interceptado por la policía en donde se le secuestran pertenencias de la víctima. Por los hechos, la Fiscalía acusa a Fernando Ramos por el delito de homicidio.

Observación: será tarea de la fiscalía determinar el tipo de homicidio por el que se lo acusa, deberá enviar la acusación a la defensa antes del 10 de septiembre.

Testigos de la Fiscalía

1. Comisario Andrés Antonio Anchetta
2. Marcelo Mena
3. Rocío Mendo

Testigos de la Defensa

1. Dra. Silvana Serra
2. Leonel Limado
3. Fernando Ramos

Evidencia material y documental de la Fiscalía admitida en la audiencia preliminar.

1. Una billetera
2. Una fotografía 4 x 4 de un niño menor de edad
3. Informe de autopsia.

Declaraciones previas - Ministerio Público Fiscal

Comisario Andrés Antonio Anchetta

Perfil del testigo: Actualmente es Jefe de la Brigada de Homicidios. Hace 18 años que es policía y su antigüedad como comisario es de 8 años. Ha recibido numerosas felicitaciones por los procedimientos policiales realizados, con relación al número de detenciones. Durante el año 2015 ha logrado esclarecer 36 hechos, de los cuales detuvo a 32 personas y solo 4 se encuentran prófugos.

El día 29 de mayo a las 02: 00 am me encontraba en la guardia policial junto a mi refuerzo de guardia y recibimos un llamado. Se trataba de una femenina que daba cuenta que había escuchado ruidos y gritos desde la ventana de su casa, que no salió en ese momento a ver qué sucedía, pues tenía hijos pequeños y estaba aterrorizada. Nos dijo que por favor nos acerquemos al lugar, porque al parecer estaban golpeando a un masculino. Rápidamente colgó el teléfono por lo que no pudimos identificarla, pero al rastrear el llamado, supimos que provenía de Av. Del Rosario al 3500.

Cuando arribamos al lugar, todo era muy oscuro. No había luces en las calles ni tampoco luces encendidas de las viviendas del lugar. Mi refuerzo empezó a alumbrar con una linterna, donde finalmente hallamos un cuerpo aparentemente sin vida, hasta ese momento no podíamos determinar si se trataba de un femenino o masculino, ya que estaba tapado en sangre mezclado con tierra, como si hubiese sido revolcado por el lugar, y a simple vista se observaba una huella de zapato sobre lo que sería su cara. Asimismo, se podía observar que sobre la tierra había rastros de ruedas, aparentemente podría ser de una moto, pero no había ningún vehículo en la zona del hecho al cual podría corresponder.

Posteriormente hicimos las comunicaciones pertinentes, es decir, al fiscal, al cuerpo técnico de la policía, a la ambulancia y peticionamos que trajeran lámparas inalámbricas para mejorar la visión. El personal completo, arribó al rededor de las 04 am. Se tomaron fotografías del lugar, como así también del cuerpo y de todos los elementos que se consideraron de interés para la presente causa. También se tomaron muestras de manchas rojizas con apariencias de sangre para su posterior análisis en el laboratorio.

Mientras los oficiales de policía resguardaban la escena del hecho y ya siendo alrededor de las 07 am, se hizo presente el fiscal en turno, quien me encomendó que recorra el lugar en la búsqueda de personas que puedan aportar datos de lo sucedido. Estuve golpeando en casi todas las casa, pero no obtuve respuestas, hasta que llegué a un lugar en donde salió una persona de nombre Marcelo Mena y contó lo que había ocurrido.

Al escuchar su relato, el fiscal me ordenó que lo traslade a la sede de policía a los fines de tomarle una declaración testimonial. Es así que siendo alrededor de las 8:30 am nos subimos al móvil policial junto a mi refuerzo y cuando nos dirigíamos a la comisaría, el testigo me pide en la intersección de calles Av. del Rosario y Pasaje 2026, que detenga el móvil y a los gritos manifiesta "ese es el que mató a mi amigo y en la mano lleva su billetera", mientras señalaba a un masculino que ingresaba a un taller de motocicletas. Rápidamente el refuerzo paró el móvil y se quedó en el auto con el testigo, yo descendo del mismo y le pedí que se identificara, se trataba de Fernando Ramos. Realizamos el secuestro de la billetera, la pusimos en un sobre cerrado y llevamos todo hasta la seccional junto al posible sospechoso.

En la seccional revisamos la billetera y encontramos en su interior una tarjeta de débito con la identidad borrada, la suma de ciento cuarenta y cinco pesos con cincuenta centavos y una foto pequeña. Posteriormente supe que en la fiscalía realizaron un reconocimiento fotográfico y que, efectivamente esa fotografía pertenecía a la víctima.

Al día siguiente al hecho, se nos encomendó que recorramos la zona a la búsqueda de persona que puedan aportar algo del hecho y solo conseguimos hablar con un comerciante del lugar, quien nos manifestó que Patricio había concurrido alrededor de las 17 hs a su local a comprar cerveza al fiado porque en ese momento no tenía dinero, que le manifestó que en un rato iría a cobrar su quincena y se la pagaría, pero que el comerciante decidió no vendérsela. Es todo en cuanto puedo informar.

Marcelo Mena

Perfil del testigo: Terminó la secundaria y actualmente se desempeña como albañil. Tiene 21 años, vive con sus padres y hermanos en el barrio en que ocurrieron los hechos desde que nació. En sus antecedentes, registra una causa por abuso de armas la cual fue archivada.

Yo era amigo de Fernando Ramos, él hacía unos meses que estaba en el barrio. Desde que nos conocimos nos hicimos amigos. Posteriormente lo presenté con Patricio Acuña, quien también era mi amigo. Desde entonces salíamos siempre juntos. Cuando yo llegaba de trabajar los buscaba y compartíamos una cerveza o algo.

Patricio trabajaba en una fábrica de vidrios hacía un poco más de un año, y eso le permitió avanzar económicamente. Se había comprado una moto y se estaba haciendo su casilla, humilde, pero vivía solo allí. Fernando en cambio no trabajaba, no sé de qué vivía pero siempre envidiaba todo lo que tenía Patricio. Mi amigo Patricio siempre vivió en el barrio, algunos vecinos no lo querían, porque cuando se drogaba se ponía agresivo y les gritaba a las mujeres del barrio. Algunas veces se había peleado feo con pibes de otro barrio, porque decían que Patricio les había robado una bici, pero yo sé que no les robo nada. Fernando, es más pillo y bravo, iba y venía por diferentes barrios ya que cuando tenía problemas se las tomaba para otro y así vivía.

El día 28 de mayo fui a lo de Patricio a las 19 hs más o menos, allí ya estaba Fernando. Jugamos a la play y tomamos cerveza. Patricio es el único que había fumado esa tardecita, al menos que yo vi. Me dijo que había ido a cobrar la quincena de su trabajo y que se quería dar un gustito. En un momento vi que Fernando salió afuera de la casa a hablar por teléfono, nosotros seguimos con el video juego hasta el punto en que los dos nos olvidamos de que Fernando se había ido. Al rato, cerca de las 22, me fui a comer porque mi mamá me llamó a comer. Cuando salgo veo a Fernando al lado de la moto de Patricio, estaba con un chico que no sé quién era pero escuché que él le decía que lo piense, que la moto se la vendía en \$3000. El loquito le dijo que le interesaba, que para el otro día iba a reunirse la plata.

Me fui a mi casa a cenar y me fui a lo de mi novia, estuve ahí un rato y volví, ya que al otro día tenía que trabajar. Cuando volvía lo veo a Patricio tirado boca abajo, lo di vuelta para despertarlo, pensé que estaba borracho y dormido, pero estaba lleno de sangre y apenas se podía ver su

rostro. Empecé a gritar pero nadie me escuchaba, por lo que fui rápidamente a mi casa a buscar ayuda.

Más tarde, escucho que golpeaban la puerta de mi casa, cuando salí era la policía. Andaban preguntando a los vecinos si habíamos visto algo y yo les conté que la última vez que lo había visto había sido con Fernando y también les conté lo de que quería vender su moto.

El comisario me pidió que lo acompañe para tomarme una declaración y también me preguntó si yo sabía dónde podía ubicar a Fernando, le dije que sí y que justamente quedaba de paso a la comisaría a dónde íbamos. Fue así que nos subimos al móvil y ya cuando estaba entrando el sol lo veo a Fernando con la billetera de Patricio en la mano. Estaba seguro que era de él y además andaba con el que estaba preguntando por la moto. El policía me dijo que cómo podría identificarla y le dije que adentro tenía una foto de cuando Patricio era chiquito. Es una foto que él siempre mostraba, se hacía el malo porque estaba con una serpiente.

El policía que me hacía las preguntas se bajó del móvil y lo detuvo, vi que le sacó la billetera y la metió en un sobre. Fernando estaba con ese chico con el que veían la moto de Patricio, pero cuando paró la policía se llenó de gente y a él lo perdí de vista. En la comisaría me tomaron la declaración y a los pocos días me llamaron de la fiscalía para que haga una rueda de reconocimiento fotográfico.

Acta de reconocimiento fotográfico

Acta de Reconocimiento Fotográfico

En la ciudad de Rosario, a los 03 de Junio de 2015, se constituyen en el Ministerio Público de la Acusación Unidad Especial de Homicidios sito en calle Montevideo 2278, representado por el Fiscal Dr. Ernesto Miranda y la Dra. Emilce Pastori en representación directa de Fernando Ramos, a efectos de practicar RECONOCIMIENTO FOTOGRÁFICO conforme lo ordenado oportunamente y en base a los establecido por el CPP de Santa Fe en sus Arts. 194 y ss.-----

Seguidamente se establece que la fotografía objeto del reconocimiento pertenece a: Patricio Acuña

A continuación se determina, previo consenso de las partes intervinientes, el orden de las fotografías semejantes, procediendo a ubicar la fotografía arriba mencionada, con lo que el conjunto queda así constituido, de izquierda a derecha de la siguiente manera:

Con el número 1 **Norberto Riso**

Con el número 2 **Daniel Abierto**

Con el número 3 **Patricio Acuña**

Con el número 4 **Rogelio Chito**

Acto seguido, y en recinto separado, se hace comparecer a la persona que habrá de efectuar el reconocimiento, cuyos datos personales son:

Nombre y Apellido: **Marcelo Mena**

DNI: 36.555.432

PARA TESTIGOS: Impuesto del objeto del acto, y de las penalidades previstas para el falso testimonio, se le pregunta si jura/promete decir verdad acerca del reconocimiento que se va a efectuar a lo que RESPONDE: ***Si juro.*** –

PARA IMPUTADOS: impuesto que no está sujeto a prestar juramento, sobre el objeto del acto, se lo interroga para que exprese si comprenden la finalidad del mismo, a lo que **RESPONDE: Si, lo entiendo**

PREGUNTADO: el compareciente, para que diga si persiste en sus declaraciones anteriores, que le son leídas en presencia de todas las partes. RESPONDE: *Si persisto.*-

Invitado para que efectúe una descripción de la/s persona/s a la/s que hizo referencia en su exposición y que se busca individualizar, este/a describe:

Estaba Patricio tirado en el pasto boca abajo, en la foto se veía que era de día. Patricio estaba enfrentado a una serpiente, no recuerdo si le estaba dando un beso o estaba tocándola con la frente, pero sí que estaban enfrentados. ...

PREGUNTADO: Si desde el momento del hecho le ha sido exhibida en alguna oportunidad la fotografía. RESPONDE: **No, solo se la vi a Patricio en su billetera**

PREGUNTADO: Si le ha sido señalada por alguien la fotografía o si fue llamado antes por alguna autoridad para verificar el mismo reconocimiento. RESPONDE: **No señor, nadie lo ha hecho.-**

Seguidamente, se le hace observar la fila de fotografías, sin identificar a los integrantes de la misma.-

PREGUNTADO: Si entre quienes la forman se encuentran la fotografía ha mencionado. RESPONDE: **Si, está entre ellas**

A) En caso que responda afirmativamente, señalando a una fotografía con indicación del lugar que ocupa y del número que posee detallarlos a continuación:-

Ubicación Número: **3 (tres)**

PREGUNTADO: Que manifieste las diferencias y semejanzas que observe entre su estado actual de la fotografía y el que presentaba al momento de haberla observado. RESPONDE: **Ninguna señor, es la misma fotografía**

B) Si responde **negativamente**: se le PREGUNTARÁ para que exprese cuales son las diferencias existentes entre la fotografía que observa en el día de la fecha y la que observó en otra oportunidad. RESPONDE: ...

C) En caso que se manifieste con duda: se le PREGUNTARÁ: que explique cuáles son las características de las fotografía que observa, que le provocan ese estado, siempre en comparación con la imagen que evoca relativamente al momento del hecho. RESPONDE: ...

D) En caso que diga que no recuerda a la fotografía habiendo previamente efectuado, ya sea en sede prevencional o ante la fiscalía, la descripción de ella, se le PREGUNTARÁ: Que explique los motivos que determinan no recordarla. RESPONDE:...

Con lo que no siendo para más, se da por finalizado el presente acto, el cual, previa lectura y ratificación de todo su contenido, firman las partes intervinientes.-

Rocío Mendo

Perfil del testigo: vecina de Patricio Acuña, hace 10 años que vive en el barrio. Conoce a Fernando Ramos desde que frecuenta el barrio. Los vecinos se quejan con frecuencia de su casa y dicen que es un juntadero en donde se escucha música hasta altas horas de la noche y hay gente tomando y fumando marihuana. Trabaja hace 3 años en un hogar de ancianos en turno matutino y por la tarde limpia hogares.

Yo vivo a tres o cuatro casas de donde vivía Patricio, éramos amigos desde chiquitos. Patricio era buena persona, cuando estaba bien era respetuoso y tranquilo, pero cuando se drogaba o tomaba se ponía agresivo y ha tenido problemas con la gente del barrio por ese motivo.

El último día que lo vi fue el día que falleció. Yo salí del geriátrico al medio día, el pasó por mi casa y almorzamos juntos, lo invité a comer ya que me dijo que hasta la tardecita no tenía dinero. Ese día no había fumado pero si tomó bastante vino durante la comida y hasta las 16:00 hs tuve que volver a trabajar y él se fue. Le dije que volviera a la tardecita pero me dijo que no porque tenía que ir a cobrar la quincena de su trabajo. Hacía un tiempo que él estaba trabajando bien, estaba contento. Con esa plata se compró una moto y estaba ahorrando según lo que me dijo.

Cuando me iba para el trabajo me lo crucé a Fernando con otro pibe. Ninguno de ellos era del barrio, aunque Fernando hacía dos o tres meses que andaba por ahí y por eso lo conozco. Fernando no trabajaba, al menos nada fijo ni que sepamos lo que estábamos en el barrio. Se lo veía a cualquier hora fumando, aunque ese día estaba bien. Cuando nos cruzamos me paró y me preguntó por Patricio, le dije que recién se había ido y que me había dicho que tenía que cobrar una plata. Fernando me dijo que lo estaba buscando por un tema de negocios.

Yo le pregunté si no andaba en algo raro con Patricio, y que no entendía lo qué negocios podrían hacer. No me dijo nada en ese momento. Solo se rió y después dijo algo de que Patricio iba a vender su moto. Le dije que

era extraño porque Patricio nunca daba la moto, la cuidaba mucho porque era nueva y la había comprado con el trabajo. Ahí Fernando en tono canchero me dijo “pobre de él si no me la da, le voy a pegar un viaje y si se hace el loco busco un par de piernas y se la damos”. Yo no le di bola por que Fernando siempre era así agrandado de hacerse el malo, ya lo conocíamos.

Durante la tarde no tuve más noticias de ninguno de los dos, pero los volví a ver a la noche cuando fueron para mi casa. A veces nos juntamos ahí a jugar a las cartas o a tomar alguna gaseosa. Estuvimos ahí jodiendo, pero todo bien, todo legal, pero en un momento perdí el control de la gente que había ya que había algunos que no eran del barrio.

Antes de que sean las doce de la noche perdí de vista a Patricio pero pensé que se había ido a dormir porque al otro día trabajaba y estaba re pasado, ni se le entendía lo que decía. Fernando se fue también y los otros pibes que yo no conocía también se fueron y ya no sé lo que pasó. No sé si se fueron con Fernando la verdad, pero cuando me di cuenta no estaban más. Al otro día Marcelito me mandó un mensaje y ahí me enteré lo que había pasado con Patricio. De la moto no tuvimos más noticias, nadie sabe qué pasó con eso.

Declaraciones previas - Defensa

Silvana Serra

INSTITUTO MEDICO LEGAL

AUTOPSIA 574/2015

CARGO N° 1913/2015

Apellido: ACUÑA

Nombre: PATRICIO

Profesional Interviniente: Dra. Silvana Serra

Perfil del Testigo: Es médica con especialización en traumatología y médico Forense. Docente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario desde el año 1998. Trabajo en el Instituto Médico de la Ciudad de Buenos Aires del cual se retiro por no poder explayarse en sus conclusiones. De las 574 autopsias del año 2015, hay realizado un total de 428. En más de una oportunidad realiza tres días de guardia sin dormir.

Datos Personales

Apellido y nombre: Acuña Patricio **Edad:** 30 Años
Documento de Identidad: 30.876.123 **Nacionalidad:** Argentina
Estado Civil: Soltero
Profesión: Empleado en fábrica de vidrios
Escolaridad: Secundaria
Nombre del Padre: Jorge Acuña
Nombre de la Madre: Estela Sitorella
Lugar y Fecha de Nacimiento: 20 de Enero de 1984 – Rosario
Fecha informada de Fallecimiento: 29 de mayo de 2015
Lugar de Fallecimiento: Avenida del Rosario 3500

Datos Policiales

Seccional que remitió el cuerpo: Comisaría 17 de Rosario
Fecha de remisión: 29 de mayo de 2015 Nota N° 256
Funcionario interviniente: Comisario Andrés Antonio Anchetta

Fecha de ingreso del Cadáver 29/05/15 **Hora** 5:30

Fecha Egreso del Cadáver 29/05/15 **Hora** 15:30

Autopsia N° 574/2015 **Fecha:** 29 de mayo de 2015 **Hora:** 12:00

Apellido: ACUÑA **Nombre:** Patricio

Médico Forense: Dra. Silvana Serra

EXAMEN EXTERNO DEL CADAVER

Se examina el cadáver de un hombre en buen estado de conservación, en satisfecho estado nutricional, con un desarrollo osteomuscular normal y un hábito constitucional delgado y atlético.

Presenta una talla de 1,75 metros y tiene un peso estimado de 74 kgs. Cutis trigüeño, cabello castaño oscuro, su nariz es grande, ojos marrones oscuros, con la mucosa corneal lisa brillante y trasparente. La edad aparente es coincidente con la cronológica informada: 30 años.

Su temperatura visceral hepática profunda es de 38,8° aproximadamente.

Se estima que el fallecimiento se produjo hace 10 horas, informándose como fecha y hora probable de la muerte el día 29 de mayo de 2015 a las 02 hs am.

CONSIDERACIONES MÉDICO-LEGALES

El cuerpo presentaba una fractura nasal que produjo un importante sangrado, el cual provocó su deceso por causa traumática. Este sangrado produjo una asfixia que impidieron que de paso al oxígeno. Se produce una broncoaspiración por la cantidad de sangre que emanaba de su lesión nasal.

Presentaba una herida cortante a nivel de la rodilla, producida por un objeto similar a una cuchilla.

La fractura nasal se produce al recibir un golpe importante en su rostro, el cual podría haber sido tanto con un elemento externo o producto de una patada. No se observaron en el cuerpo signos de defensa.

En los párpados presenta hematomas, los cuales también son indicativos de un fuerte golpe. A base del cráneo no se encontraron fracturas.

CONSIDERACIONES MÉDICO LEGALES

De los hallazgos del examen necroscópico y de los datos aportados por el levantamiento de cadáver, surge que el señor Patricio Acuña, habría sufrido un importante traumatismo en la región del rostro, con fractura nasal y abundante sangrado, el cual invadió la vía respiratoria, produciendo una severa obstrucción al paso del aire y dando origen a un cuadro asfíctico que lo condujo al óbito.

CAUSA DE MUERTE

“BRONCOASPIRACIÓN HEMATICA POSTERIOR A TRAUMA DE ROSTRO Y CRANEO”.

CONCLUSIÓN

Se puede concluir que esta persona se encontraba totalmente indefensa, ya que no se encontraron signos que indiquen lo contrario. Por otro lado,

tampoco tuvo reflejos que le permitieran inclinarse e intentar vomitar y de este modo evitar broncoaspirarse.

Dra. Silvana Serra
Médico Forense
Instituto Médico Legal

Leonel Limado

Perfil del testigo: Amigo de Fernando Ramos. Vivieron toda la vida en el mismo barrio. Tiene 19 años y se encuentra finalizando la secundaria. Sus antecedentes penales registran una causa por hurto y dos causas por encubrimiento.

Yo conozco bien a Fernando, es un buen pibe y es incapaz de matar a alguien. Por todo lo que se lo acusa es injusto y yo quiero que se sepa la verdad porque él tiene que ser inocente. Su madre, su familia estamos todos re mal por esta injusticia.

El día en que ocurrió todo yo estuve con Fernando, salí de la escuela y me tomé un colectivo para el barrio donde estaba él, estuvimos jodiendo y demás, nos la pasamos toda la tarde dando vueltas por ahí. Cruzamos a un par de conocidos de él, pero no se quienes eran porque no me presentó a nadie. Después a la tardecita nos separamos por que el me dijo que se iba a lo de Patricio y que mejor yo no vaya por que era medio loquito y con la gente desconocida se ponía áspero, más si andaba drogado. Yo me quedé por ahí haciendo cosas.

Como Fernando no me respondía los mensajes, caí en lo de Patricio y lo llamé afuera, el salió y arreglamos para salir más tarde, me dijo que íbamos a una fiesta en lo de una tal Rocío que vivía en ese barrio y me explicó cómo llegar por que yo no conocía. Nos quedamos charlando un rato largo, calculo que hasta las 22.00 maso. En la casa de Patricio estaba la moto, y jodíamos con Fernando para ver si se la podíamos comprar a Patricio. Recuerdo que incluso salió un pibe de la casa de Patricio y nos saludo con la mano cuando estábamos charlando. No se acerco a dar la mano, como hacemos los pibes de mi barrio.

Al rato nos encontramos ahí en la fiesta, estaba lleno de gente y estaba re buena la fiesta. Ahí me presentó a Patricio y estuvimos bailando y tomando un buen rato. Todo iba bien hasta que llegó de afuera Fernando y me dijo que nos vayamos por qué Patricio se estaba poniendo agresivo y que había unos pibes de otro barrio que se la querían dar. Yo le dije que no quería líos con nadie, que mejor me iba a mi casa. La verdad no me acuerdo bien qué hora era porque estábamos de joda y nadie está pendiente del reloj ni nada. Habíamos fumado y demás y perdí la noción del tiempo. Lo que si me acuerdo es que cuando estaba amaneciendo o por ahí, íbamos caminando a un taller y cayó la policía y se lo llevó.

Yo salí rajando. Tuve mucho miedo porque no quiero tener más problemas con la policía y como habíamos fumado tuve miedo de que me lleven por eso. Fernando no tiene nada que ver, de hecho esa noche creo que se quiso ir para que no le pase nada a Patricio. Esto es injusto loco, es injusto.

Fernando Ramos (imputado)

Perfil del testigo: 23 años. Instrucción primaria completa. En el último año tuvo tres trabajos, en una panadería, en un corralón y en una quinta de verdura pero no duraba más de una o dos semanas en cada uno de ellos. Registra en sus antecedentes una condena por robo y dos causas por hurto archivadas.

Lo que yo quiero contar es que el día en que ocurrió todo, yo lo iba a buscar a Patricio alrededor de las cuatro o cinco de la tarde para tomar porrones o fumar porros lo hacíamos siempre. Como no lo encuentro me puse a dar vueltas en el barrio y le pregunte a la gente si no lo habían visto y me dicen que no y me puse a caminar mientras me fumo un cigarro y me cruzo a Rocío que estaba parada en la esquina, y le digo: ¿eh, Rocío no lo viste a Patricio? y me dice que había almorzado con ella y que hacía un ratito que se fue. Le pregunte por Marcelito y me dijo que no lo había visto. Le dije que iba a ver si los encontraba.

Más tarde me lo encuentro a Patricio y le dije que yo sabía que no tenía plata pero que íbamos a ver si conseguíamos algo de tomar. Me subí a su moto y seguimos juntos hasta que nos fuimos a su casa.

Cuando llegamos nos pusimos a tomar cerveza y a jugar a la play con Marcelito. No teníamos apuro así que estuvimos un buen rato, Patricio me dijo de la fiesta de Rocío. Después Marcelito se fue y con Patricio nos pusimos a ver dónde íbamos a salir esa noche, él me dijo que vayamos de Rocío que siempre se ponían buenas las jodas ahí. Yo lo invite a Leonel a qué venga, porque vino de Patricio porque me colgué y no le respondí los mensajes que me había mandando.

Como todavía era temprano, Patricio me dice Fer: "veni, veni a comprar un porrón" y yo le digo bueno dame dinero que voy y me da la billetera y me voy a comprar más cerveza por el barrio. Volví a su casa y seguimos tomando hasta que nos fuimos a la casa de Rocío.

En la casa de Rocío había mucha gente que estaba escuchando música, tomando y fumando... de todo un poco. Había más pibes y todo. Nosotros nos acercamos y nos quedamos un par de horas ahí pero cuando nos dimos cuenta la gente no nos hablaba, estaban alcoholizados igual que nosotros y veíamos que la gente no nos miraba y nosotros nos preguntamos qué está pasando y yo digo que onda que no me quieren hablar y justo había un muchacho que ese muchacho conmigo no se lleva bien y con Patricio tampoco. Como yo se que Patricio es agresivo y se iba a armar lío dije vamos por que esto es para quilombos. Y ahí nos fuimos él a su casa y yo a la mía. Yo no lo vi más a Patricio, no sé qué pasó. Lo que puedo decir es que al rato yo estaba yendo a hacer un mandado para mi mamá y me agarró la policía y yo no entendía nada. Yo no hice nada señor, no sé por qué me hacen esto.

Foto en tamaño ampliado, hallada en la billetera objeto del secuestro por parte de la policía y que fue utilizada posteriormente en el reconocimiento.



Caso 2. José Balcarce

Resumen de los hechos

El día 26 de Octubre de 2015 a las 19:20 horas Julia Moreno y Martín San Martín se encontraban en la heladería "Victoria". En ese momento entró al local José Balcarce, esposo de Julia Moreno, quien, al verlo, comenzó a caminar hacia el patio trasero de la heladería. José Balcarce la siguió, y Martín San Martín salió caminando tras él, también hacia al patio trasero. Momentos después Martín San Martín ingresó nuevamente al salón de la heladería, caminando con dificultad, abrazado a Julia Moreno, agarrándose el pecho izquierdo y sangrando. Detrás de él venía José Balcarce quien al intentar salir del local fue interceptado en la puerta de la heladería por Francisco Guido (ENCARGADO).

Momentos después llegaron al lugar dos agentes policiales, y detuvieron a José Balcarce. En el patio de la heladería secuestraron un cuchillo marca Tramontina con cabo de madera, con dos remaches plateados en el mango y una hoja metálica de aproximadamente 15 cm de largo y una cartera tipo sobre de cuerina color negro que contenía \$370, un DNI tarjeta, un carnet del sindicato de taxistas, un carnet de conducir y una credencial de la obra social OSPE todo a nombre de José Balcarce. Personal de policía científica tomó fotografías en el patio de la heladería.

La fiscalía acusa a José Balcarce como autor de homicidio en grado de tentativa.

Testigos de la fiscalía

1. Julia Moreno
2. Juan Balcarce
3. Dra. Marcela Alvear

Testigos de la defensa

1. José Balcarce
2. Francisco Guido
3. Lic. Mauro Figueroa

Evidencia documental de la fiscalía admitida en la audiencia preliminar

1. Fotos del lugar del hecho

Notas especiales de este caso

- Martín San Martín se ve impedido de brindar testimonio porque se encuentra en terapia intensiva, en estado de coma farmacológico - inducido - .
- Las calles indicadas son reales y corresponden a la ciudad de Río Gallegos.

Declaraciones previas - Ministerio Público Fiscal

Julia Moreno

Perfil del testigo: Julia Moreno tiene 50 años, siempre fue ama de casa pero desde hace poco más de un mes trabaja como empleada (no registrada) en un kiosco, de 09:00 a 19:00 hs. Se casó con José Balcarce en el año 1983 y tuvieron cinco hijos. Hace dos meses se fue de la casa que compartía con su esposo, ahora vive en la casa de sus padres.

Hoy salí de mi trabajo y me fui a la heladería "Sabores" que está en la esquina de calle Roca y Alvear, me iba a encontrar con un muchacho que se llama Martín, de quien no sé nada más, lo conocí el sábado pasado en el boliche "Contacto". Quiero aclarar que yo estoy separada de José Balcarce desde hace dos meses, y hace un año y medio, casi dos, que no teníamos relaciones sexuales porque él tiene SIDA. Él estaba enojado porque yo iba al gimnasio, trabajaba, pero no salía a bailar, la primera vez que salí fue cuando conocí a Martín, el sábado pasado, que me llevó una amiga.

Como le decía, ese día Martín me había invitado a ir a esa heladería, y cuando estábamos comprando el helado mi hijo Juan me llamó y me dijo "papi te está siguiendo", y le dije: "bueno, que se termine todo. No quiero saber nunca más nada con él, que pase lo que pase". Pero nunca pensé que iba a hacer lo que hizo. Pensé que me podía pegar o hacer escándalo, porque él era muy agresivo, pero nunca tratar de matarme.

Me pegó muchas veces, pero nunca lo denuncié, por miedo, y me amenazó diciéndome que si lo denunciaba me iba a matar. Volviendo al día del hecho: cuando estábamos esperando que nos dieran los helados con Martín vi que llegó él, y cuando le vi como tenía la cara, cómo venía caminando, me di cuenta que realmente estaba loco y venía a hacerme algo, y me asusté, y no sé porqué salí como corriendo para el patio, que está al fondo del local. Entonces José aceleró el paso. Cuando estuve en el patio me di cuenta que no me podía escapar para ningún lado, y vi que atrás de José venía Martín, que parece se había dado cuenta que alguien me estaba persiguiendo. En el patio no había nadie más, yo miraba para pedir ayuda a alguien y no había nadie. En ese momento José me comenzó a decir muy bajito, mientras me agarraba fuerte del brazo, “¿viste putita de mierda que tenías un macho?, viste, que me mentías, me dejaste por este, hija puta, te voy a cagar matando, te voy a arrancar el corazón”, en ese momento Martín lo alcanzó y desde atrás lo agarró y lo hizo girar. José quedó de espaldas a mí y de frente a Martín, que le dijo: “¿qué te pasa?, ¿qué problema tenés?”, y comenzaron a discutir entre ellos, a empujarse, entonces yo pensé en irme a buscar ayuda, y cuando me iba en dirección al salón de la heladería escuché un alarido, como de dolor, y entonces me volví, y ahí vi que Martín estaba sangrando a la altura del pecho, del lado izquierdo, ahí me desesperé, y agarré su brazo izquierdo, me lo colgué del cuello y entramos a la heladería. Yo lo llevaba como arrastrando, porque él no podía caminar bien.

Cuando entramos a la parte donde está el mostrador y la caja nos vio el encargado, que le pidió a un empleado que llame a la ambulancia. Cuando de pronto veo que en la heladería estaba también mi hijo Juan, yo no entendía de dónde había aparecido tan rápido. Yo me quedé con mi hijo Juan y con Martín hasta que llegó la ambulancia, y vi que después la Policía se lo llevaba a José esposado.

Juan Balcarce

Perfil del testigo: Juan Balcarce es el hijo mayor de Julia Moreno y José Balcarce, tiene 36 años, es separado, tiene un hijo de 7 años. Trabaja 10 horas diarias como chofer de taxi, tiene buena relación con su madre y se lleva mal con su padre.

Cuando ocurrió todo yo estaba trabajando en el taxi, con mi hijo Lautaro de 7 años. Yo lo busco a mi hijo que sale de la escuela a las 18:30 horas y lo llevo conmigo hasta las 19:30 hs. que termino de trabajar y nos vamos para mi casa. Como a las 18:45 hs. me llama mi papá José Balcarce, y me pregunta dónde estoy. Yo estaba cerca de la esquina de Borges y Julio Cortázar y mi papá me pidió que siga hasta Antonio Berni, lo encuentro entre Antonio Berni y Graham. Al ver su auto me detengo al lado, bajo la ventana, y desde su auto me dice: "vamos, acompañame que quiero mostrarte algo". Él agarró su cartera, dejó su taxi, se subió al mío y me dijo "la vi a tu mamá con otro hombre".

Me pide que agarre por calle Benito Pérez Galdós hasta Pablo Neruda y desde ahí hasta la Av. Presidente Néstor Carlos Kirchner, porque la vio entrar a la heladería. Cuando llegamos mi papá se bajó y empezó a asomarse a todos los bares porque no la había visto al principio en la heladería. Yo le pregunté si estaba seguro y me dijo que sí, que la había visto que se encontraba con un tipo por la calle Pueyrredón y que se habían ido caminando hasta la heladería. Cuando estábamos ahí me dice "llamala", yo le preguntaba que si estaba seguro y él me decía: "Si. Tu mamá, tu mamá es una hija de puta, la voy a matar". Entonces la llamé por teléfono y me dijo que estaba tomando un helado, le pregunté con quién y me dijo que con un muchacho que la había invitado a tomar un helado. Ahí mi papá le grito: "te voy a matar hija de puta", yo me quedé hablando con mi mamá por teléfono, y le dije: "mamá lo tengo a papá acá afuera que está re loco, no lo puedo contener, hacé algo". Ella me dijo que no estaba haciendo nada, que estaba tomando un helado. Entonces me dice: "bueno, que venga".

Cuando me doy vuelta siento que mi hijo me grita y veo que mi viejo ya estaba entrando a la heladería. Entonces, apagué el teléfono, y le dije a mi hijo que se bajara del auto conmigo, como él estaba asustado empezó a llorar y a gritar que no quería bajar, le insistí para que se bajara y no había forma, entonces me bajé del auto lo agarré a mi hijo en mis brazos, cerré el auto y salí corriendo para la heladería. Cuando voy entrando a la heladería, desde la puerta veo a mi mamá que venía como desde el fondo del lugar con un hombre que venía a su lado, abrazado, como que mi mamá lo traía medio arrastrando. Este hombre se venía agarrando su pecho izquierdo y estaba sangrando, y atrás de ellos venía mi papá.

Al ver todo eso corrí hacia mi mamá, le pregunté qué pasó, pero ella estaba muy nerviosa, y lo único que hacía es decirme: “no sé, no sé, tu papá, tu papá”. Empecé a pedir una ambulancia a los gritos y me dijeron que ya la habían llamado. Ahí veo que mi papá estaba hablando con alguien de la heladería, porque tenía el uniforme de “Victoria”, y me miró fijo y le dije: “¿qué hiciste?”, pero él me ignoró por completo. En ese momento llegó la policía y un ratito después se lo llevaron esposado.

Yo sabía que él cuando sale a trabajar de noche lleva un cuchillo en la cartera, agarra siempre un cuchillo de la cocina y lo pone en la cartera que usa en el taxi, pero últimamente había hablado con él y no lo estaba llevando porque se lo olvidaba, se olvidaba de ponerlo en la cartera que usa, pero capaz ese día sí lo tenía.

Él venía diciéndole a todo el mundo que la iba a matar a mi mamá si la veía con alguien, decía que la iba a matar a ella y a su macho. Desde que se separaron, desde que la echó de la casa, hace unos dos meses, viene diciendo que si la ve con otro la va a matar. Primero la echó de la casa como un perro, después le pidió que vuelva y la amenazaba todo el tiempo. Ellos se separaron por la locura de mi viejo, él venía de la calle muy loco y la agredía constantemente a mi mamá, la trataba de puta y la maltrataba constantemente. Mi viejo es un tipo muy violento con la familia, hará unos 7 u 8 años yo me metí a defenderla a mi mamá y me agarró de los pelos y me dio dos piñas, después la agarró a ella del cuello y de los pelos. Mi mamá nunca se animó a denunciarlo porque tenía miedo que no le creyeran, y porque mi papá conoce a muchos policías.

Él se enfermó de HIV y le echaba la culpa a mi mamá de haberse enfermado, pero mi mamá es una mujer sana, se hizo los análisis y le dio negativo. Según él se lo agarró en una operación de vesícula, pero en una discusión de las tantas que hemos tenido, a mí me reconoció que estuvo con otras mujeres y que ahí se lo contagió.

Marcela Alvear

Perfil de la testigo: Marcela Alvear tiene 42 años, es médica cirujana, trabaja como jefa de la guardia del Hospital Clemente, accedió a su cargo por concurso. Estudió en la universidad nacional y se recibió con un promedio 6.30, nunca ha tenido problemas con el ejercicio de su profesión. No tiene ninguna especialidad, porque lo que más le gusta es trabajar en el servicio de guardias y urgencias

Contenido del informe forense elevado a la fiscalía con su firma

Paciente de 53 años que el día 26 de octubre del corriente sufre herida de arma blanca en tórax, entrada en tórax izquierda, se realiza rafia de ventrículos y colocación de TAVP por hemotorax.

Encefalopatía hipóxica, deja como secuela cuadriparesia a predominio izquierdo.

Complicaciones durante la internación por infecciones urinarias y convulsiones tonicoclónicas generalizadas, episodios reiterados.

TAC de cráneo con borramiento de surcos en hemisferio derecho.

Daño neurológico no consolidado, todavía no puede completarse el diagnóstico.

Servicio de guardia derivó a UTI, en estado grave con riesgo para su vida.

Declaraciones previas – Defensa

José Balcarce (Imputado)

Perfil del testigo: José Balcarce es casado, tiene 57 años, vivió en el campo con sus abuelos hasta los 17 años, asistió a una escuela primaria rural, no continuó sus estudios porque trabaja en el campo con sus abuelos. A los 17 años se fue a la ciudad y consiguió trabajos tipo changas. Desde hace 15 años es chofer de taxi. Nunca conoció a sus padres. No tiene antecedentes penales.

El día 26 de octubre yo estaba trabajando en mi taxi, y a la tarde cuando andaba por el centro la vi a mi mujer que se saludaba con un hombre en la calle. Yo venía sospechando que ella tenía un amante, porque ella estaba como rara, hacía tiempo que no quería tener relaciones conmigo. Entonces me puse a ver para donde se iba y vi que entraba a un local de ahí de la calle Kirchner, no vi si era alguno de los bares que hay por ahí o a la heladería, entonces me puse muy nervioso, porque estaba confirmando que ella estaba con otra personas.

Entonces lo llamé a mi hijo, el más grande, Juan y le dije que lo quería ver. Él es muy celoso de su mamá, y cuando le conté lo que había visto me dijo: "vamos, vamos a ver quién es, con quién es que anda", entonces me subí a su auto y le indiqué donde la había visto. Cuando llegamos le dije que la llame por teléfono para ver qué decía ella, y le dijo que estaba "con un muchacho", entonces fui a ver quién era, porque no podía creer que me estuviera engañando, después de tantos años de matrimonio.

Cuando vi que estaba en la heladería entré, y cuando ella me vio salió como corriendo para el patio del fondo, donde están los baños, yo la seguí porque lo único que quería preguntarle era porqué me estaba haciendo esto. Cuando la alcancé en el patio le pregunté por qué, y ella comenzó a decirme que no quería saber nada más conmigo, y yo le dije que la amaba que teníamos que poder arreglar las cosas, que no podíamos arruinar así nuestra familia.

En ese momento me agarran por la espalda, me dan vuelta, y cuando me hace girar veo que era el hombre que estaba con ella. Yo le dije que se fuera, que la cosa no era con él, que no se meta en asuntos que no son suyos, y mientras decía eso veo que de abajo de su remera, como de entre sus ropas, sacó un cuchillo y me empezó a apuntar en el pecho. Fue tal la fuerza que hizo para agarrarme que ahí se me cayó mi cartera al piso, yo la llevaba como siempre abajo del brazo.

Yo empecé a forcejear para sacar el cuchillo de mi pecho y ahí en el forcejeo, cuando logré que me deje de pinchar la hoja del cuchillo lo dos hicimos fuerza y no sé como el cuchillo se terminó clavando en el pecho de él. Yo lo único que quería es que el tipo no me matara. Cuando él gritó, Julia, que se estaba como yendo para el salón, volvió para donde

estábamos y me preguntó: “¿qué hiciste animal?”, yo le dije que no hice nada, que él había querido matarme, pero ella lo agarró a este hombre y se lo llevó para adentro. Yo fui por detrás y me quedé ahí, mirando todo, y cuando vino la policía me llevó detenido.

Francisco Guido

Perfil del testigo: Francisco Guido tiene 37 años, es empleado de la heladería “Victoria” desde hace 6 años, y hace 3 años que se desempeña como encargado del local. Vive muy cerca de la heladería, con su esposa y su hija, tiene un legajo laboral excelente, sin sanciones de ningún tipo.

Trabajo en la heladería Victoria desde hace 6 años, y desde hace 3 soy encargado del turno tarde. Trabajo de martes a domingo de 16 a 22 hs, los lunes tengo franco. Yo vivo muy cerca de la heladería, así es que conozco muy bien no solo a la gente que frecuenta la heladería sino también a los personajes que saben andar por ahí en la zona de los bares. Por eso lo conozco muy bien a Martín San Martín, es un tipo muy problemático, a quien nadie le hace frente porque es un gran cliente de todos los bares de la zona, y de la heladería también.

Yo no sé a qué se dedica, pero pasa mucho tiempo con sus amigos en los bares y a la heladería siempre viene con una mujer distinta. En algunas ocasiones hemos tenido problemas con él porque ha tratado muy mal a algunos empleados, es un tipo que inspira miedo, por su forma de hablarle a la gente, además es medio grandote. Cuando anda con alguna mujer parece otra persona, nosotros en la heladería cuando lo vemos llegar con una mujer ya sabemos que no va a hacer problema, y entre nosotros, en confianza, le decimos el galán. También se que tiene varios antecedentes de peleas bravas en los boliches para mayores de la ciudad, donde dicen que va todos los fines de semana. El encargado del bar del frente una vez, después de un altercado que San Martín armó en su bar, me contó que había golpeado a otro tipo casi hasta matarlo, que se lo habían llevado preso. Después no sé en qué quedó esa historia, pero todos sabemos que es un tipo muy jodido.

Ayer a la tarde llegó con una mujer, yo no la conozco, después me comentaron que hace poco trabaja en un kiosco del centro, así que no sé quien será, yo nunca la había visto en la heladería. Como hace siempre, compró los dos helados y pidió sus mismos sabores de siempre, yo estaba sirviendo helados porque hoy me faltó uno de los empleados. Cada vez que llega yo estoy atento a sus movimientos, porque aunque cuando va acompañado se suele comportar, uno nunca sabe qué puede suceder, tiene mucha fama de patotero.

Mientras yo atendía a otros clientes veo que la mujer sale para el patio, y que San Martín va por detrás de ella. De pronto entra de nuevo San Martín desde el patio sangrando, como apoyado en los hombros de la mujer que lo ayudaba a caminar mientras pedía auxilio a los gritos. Detrás de él venía otro hombre que iba caminando rápido, como para la puerta de ingreso. Ante este panorama le dije a mi compañero que llame a una ambulancia y me puse en la puerta y dije que nadie se iba a ir del local hasta que no llegara la policía.

En ese momento en la heladería solamente estaban los clientes que estaba atendiendo yo, que eran dos chicos que van a la escuela de la vuelta, y un chico como de 40 años con un nene chiquito que después me enteré que era hijo del señor que llevaron preso y de la señora que estaba con San Martín.

En el patio no había nadie más. Desde el mostrador no se puede ver el patio, así que no se cómo fue que San Martín terminó acuchillado. En el local tenemos un circuito cerrado de televisión pero no tenemos cámaras en el patio, solo hay en el ingreso y en la zona del mostrador, donde está la caja, que es lo único que le preocupa a los dueños.

Después de que llegó la ambulancia que se llevó a San Martín y que la policía llevó detenido al otro hombre, yo me puse a limpiar las manchas de sangre que venían desde el patio hasta adentro, porque hoy es día jueves y nosotros tenemos una promoción entre las 20:00 y las 22:00 hs. que es el fuerte de la semana, mis jefes me dijeron que limpie y ponga todo en condiciones para el happy hour, porque no podía tener todo sucio con sangre para la hora de la promo, ni muchos menos cerrar el local y perder toda la noche.

Lic. Mauro Figueroa

Perfil del testigo: Mauro Figueroa es integrante del laboratorio de la policía científica. Es licenciado en bioquímica, especialista en genética. Obtuvo su título de grado en la universidad nacional hace 20 años y hace 5 años culminó su especialización en genética. Hace 18 años que trabaja en el laboratorio de la policía científica, además trabaja como asesor de un banco genético y da clases en la universidad. Es un profesional de prestigio a nivel nacional.

Contenido del informe forense elevado a la fiscalía con su firma

- Material remitido:
 - Un cuchillo de aproximadamente 25 cm de largo, de 12 cm de hoja y mango de madera con tres remaches plateados.
 - Muestra de la huella dactilar perteneciente a José Balcarce para cotejo (identificado como material n° 1 - código: 098765).
 - Muestra de la huella dactilar perteneciente a Martín San Martín para cotejo (identificado como material n° 2 - código 098766).
- Análisis solicitado: investigación de manchas de sangre y determinación de huellas dactilares
- Métodos utilizados
 - Método Adler: orientativo de sangre
 - Método de Kastle-Meyer: orientativo de sangre
 - Norma IAFIS-IC-0110 para exámen dactilar
- Resultados obtenidos:
 - Respecto a la identificación de sangre: las reacciones químicas generales orientadas a la detección de sangre arrojan resultado positivo. La escasa cantidad de muestra impide la realización de determinaciones más profundas. Conclusión: Los resultados obtenidos no permiten excluir la presencia de sangre.
 - Respecto a la determinación de huellas dactilares: se identifican dos registros dactilares, ambos presentes en el mango y en la hoja del cuchillo remitido para estudio. El cotejo

da positivo tanto para el material de cotejo n° 1 código 09876 como para el material de cotejo n° 2 código 098766.

Evidencia documental de la fiscalía

1. Vista de frente. A la derecha zona de mostradores, a la izquierda zona de mesas y acceso al patio.



2. Vista desde el patio



Caso 3. Salvador Bolaños

Resumen de los hechos

Mientras Carolina Méndez esperaba el colectivo en la esquina de Manera e Igualdad, en la localidad de Villa Zubeldía, un sujeto que vestía buzo blanco con manchas de vino y gorrita negra, haciendo señas de tener un arma entre sus ropas, le roba todas sus pertenencias y huye hacia una zona de vías. Un vecino ve la situación y da alarma a la policía y gendarmería. Minutos después es encontrado el sospechoso junto a otra persona con características parecidas. Salvador Bolaños es el único detenido por tener en su posesión la mochila que era de Carolina y por tener la distintiva mancha de vino en el buzo. La otra persona no investigada. La fiscalía acusa a Salvador Bolaños por el delito de robo simple.

Testigos de la Fiscalía

1. Ángel Quiroz
2. Cabo Horacio Pagani
3. Carolina Méndez

Testigos de la Defensa

1. Emilia Gómez
2. Susana López
3. Salvador Bolaños

Evidencia material y documental de la Fiscalía admitida en la audiencia preliminar.

1. Croquis del lugar de los hechos
2. Acta de elementos secuestrados
3. Audio de denuncia al sistema de 911¹ y transcripción correspondiente
4. Examen médico del imputado
5. Mochila Nike de color negro
6. Tarjeta magnética de colectivo
7. Identificación universitaria

¹ El audio de se adjunta con el mail.

Declaraciones previas - Ministerio Público Fiscal

Carolina Méndez

Perfil del testigo: Tiene 25 años de edad, de estado civil soltera y de ocupación estudiante. Ha sido víctima de robo en ocasiones previas.

De lo que pasó hoy, les puedo decir que eran aproximadamente las 09:10 horas cuando me encontraba en la parada del colectivo de calle Manera e Igualdad esperando el bondi cuando se me acercó un tipo por delante y me hizo señas de tener entre las ropas un arma de fuego. Comenzó a amenazarme y decirme que si no le entregaba todas las cosas me boleteaba. El tipo era alto y flaco, llevaba puesto un buzo blanco con manchas en el pecho que parecían de vino y una gorrita negra. Primero le di mi teléfono para ver si se iba, era un celular Samsung S4 de color blanco, pero también me sacó la tarjeta de colectivo, mi credencial de estudiante, cincuenta pesos y una mochila color negra marca *Nike* con el estampado de la pipeta en blanco, en la que tenía mis apuntes de la facultad.

Después de entregarle todo, el tipo se fue por calle Igualdad hacia las vías y lo perdí de vista. No pensaba seguirlo ni mucho menos, hace rato que no ando bien de salud y estas cosas me hacen verdaderamente muy mal, me pongo demasiado nerviosa. Lo único que me salió hacer es venir a la Comisaría para hacer la denuncia. Por suerte el tipo este no me pegó ni me hizo nada, solo me amenazó con lo que pienso era un arma.

Como 3 horas después del robo, cerca de las 12 del mediodía, me llaman por teléfono desde la Comisaría para avisarme que habían detenido a alguien que encajaba con la descripción que les había dado y que habían recuperado mis cosas. En la misma Comisaría me mostraron al sospechoso y yo les confirmé que la persona detenida era quien me había robado e identifiqué mis cosas. Les dije que solo me basaba en la ropa y en el físico en general porque la cara no se la había podido ver. Espero que se haga justicia, la vez anterior que me robaron nunca encontraron al culpable, me sentiría muy mal si vuelve a pasarme lo mismo.

Ángel Quiroz

Perfil del testigo: Vecino de la localidad de Villa Zubeldía. Tiene 39 años y es dueño de un local de turismo y venta de viajes sobre la calle Igualdad. Está en concubinato y sin hijos.

Lo que puedo decir de ese día, el día del robo, es que era un sábado a las 9 de la mañana aproximadamente. Yo estaba llegando al local del que soy dueño con mi novia en la moto cuando veo a una persona medio sospechosa sentada en un banco a más o menos unos 10 metros. Mi novia es bastante alarmista y se asusta rápido así que me apuré para que entremos al local y lo perdí de vista unos minutos.

Al ratito nomás, cuando termino de acomodar las cosas adentro y abrir el local, salí a la vereda para mirar si el tipo este seguía ahí. Efectivamente veo que caminaba yendo para la esquina de Manera, cruzando de vereda. Se sentó en un banco y se quedó mirando para todos lados. Creo que ni siquiera se dio cuenta que lo estaba vigilando. Tenía movimientos bastante torpes como si anduviera borracho.

Desde el banco donde se sentó a mi local deben haber unos 50 metros aproximadamente. En ese momento, pasó un chico en bicicleta de 12, 13 años y se levantó. Le quiso robar la bici, forcejearon un poco y finalmente el pibe se pudo soltar y se fue andando rápido.

Después de eso, el tipo este volvió a cruzar de vereda hacia la esquina donde hay una parada de colectivo. Vi que encaraba para donde había una chica esperando el micro. Cuando llega a la parada aparecieron dos minas más, entonces siguió de largo y dobló en la esquina. A los 20 segundos apareció de vuelta y ahí fue cuando empezó a sacarle todas las cosas a esta chica que estaba sentada en la parada. La piba tenía una mochila puesta y se ve que un celular en la mano porque parecía estar agarrando algo. El tipo se le puso bien cerca y le sacó todo.

En ese momento llamé al 911, y salí caminando para la esquina de Manera con el teléfono en la mano y hablando con la operadora. Lo empecé a seguir. El tipo cruzó la calle corriendo por Igualdad y se metió para donde están las vías. Ahí hay unas vallas de fierro para evitar el paso de vehículos y personas, pero se pueden saltar tranquilamente. Yo lo venía siguiendo,

dándole la descripción a la chica que me atendió, y fue cuando pasó por los árboles que lo perdí de vista. Allí la operadora me dice “te estoy mandando un móvil”, y yo le digo “espere un momentito porque veo una camioneta de Gendarmería parado cerca de la vía, si ustedes le avisan a ellos posiblemente lo pueden atrapar.”

Cuando corto el teléfono me voy para el local mío, agarro la moto y salgo para donde estaba el destacamento de Gendarmería. Hablo con uno de los oficiales y les comento la situación, les digo que el ladrón llevaba un buzo blanco con una mancha en el pecho, jean azul, gorrita negra y seguramente la mochila negra que se acaba de robar. El oficial habla unas palabras con sus compañeros y sale rápido con la camioneta. La sigo y apenas llegamos a Poletti y Av. Libertad, la Gendarmería da la voz de alto a dos muchachos. Detuvieron al chico que yo había visto y a otro muchacho que estaba ahí, que no sé quién era. No lo había visto nunca antes. Reconocí al que arrestaron por el buzo que tenía una mancha en el pecho y la gorrita negra, se notaba que estaba amanecido, como que venía de alguna fiesta. El otro chico estaba vestido bastante parecido porque andaba con buzo blanco también pero estoy seguro que el detenido es el ladrón.

Transcripción de la denuncia realizada en el sistema de 911



Audiograbación y transcripción de la denuncia hecha vía telefónica por el Sr. Ángel Quiroz con fecha del 12 de septiembre de 2015 a las 9:14 am atendida por la operadora Agustina Gabriela Paz.

Operadora 911: Buenos días, Servicio de atención de denuncias del 911. ¿En qué puedo ayudarlo?

Denunciante: Buenos días, llamo para hacer una denuncia. De un robo que acaba de ocurrir.

Operadora 911: Disculpe pero debo pedirle sus datos personales para registrar el llamado.

Denunciante: Si, claro. Mi nombre es Ángel Quiroz soy un vecino de Villa Zubeldía.

Operadora 911: Gracias, Sr. Quiroz. Cuénteme de su problema.

Denunciante: No no, yo estoy perfecto, no tengo ningún problema. Quiero denunciar un robo que acaba de ocurrir acá en la esquina de mi negocio.

Operadora 911: ¿Dónde se encuentra usted señor?

Denunciante: Acá en calle Igualdad caminando justo para donde le robaron a la chica esta. Estoy siguiendo al ladrón. Está cruzando la vía, le robó a una chica, la mochila, todo.

Operadora 911: Por Igualdad ¿a qué altura?

Denunciante: A ver esperá que veo la calle. Igualdad y Aguirre Suárez.

Operadora 911: ¿Seguro?

Denunciante: Se está yendo para el otro lado de la vía.

Operadora 911: ¿Está armado?

Denunciante: No se, lo vi medio lejos. Tiene campera blanca y gorrita negra.

Operadora 911: ¿Qué le sustrajo a la chica?

Denunciante: Una mochila.

Operadora 911: ¿Qué color? Para que la puedan identificar Señor.

Denunciante: Negra

Operadora 911: ¿Para qué lado se va?

Denunciante: Para el lado de Poletti, de la Calle Poletti

Operadora 911: A pie?

Denunciante: Si si, a pie

Operadora 911: ¿La víctima está lesionada? ¿Necesita..?

Denunciante: Nonono

Operadora 911: Muy bien señor, está solicitada la unidad.

Denunciante: Ahí te voy diciendo, espere que le voy diciendo por donde va, no corte. Si, se está yendo para el lado de los árboles.

Operadora 911: Para el lado de los árboles...

Denunciante: Si, está un móvil de Gendarmería ahí, lo pueden agarrar si quieren.

Operadora 911: ¿No le dijo la femenina si estaba armado, Señor?

Denunciante: No no, yo no hable con la chica. Vi todo desde la esquina.

Operadora 911: Ya nos comunicamos con el móvil Señor.

Denunciante: Gracias.

Operadora 911: A usted.

Cabo Horacio Pagani

Perfil del testigo: Es personal de Gendarmería con más de 12 años de profesión. No registra sumarios administrativos, ni causas penales. Cuenta con varias felicitaciones por exitosos procedimientos realizados.

El día 12 de septiembre de 2015 fui designado por la superioridad de Gendarmería a cubrir un servicio de consigna fija desde las 07:00 hasta las 19:00 horas, en Av. Libertad intersección con las vías. En el transcurso de la mañana, aproximadamente a las 9:30 hs se acerca al lugar un ciudadano en moto informando de un robo e indicando que el sospechoso no debía estar a más de 200 metros del lugar. Nos dijo que la persona que cometió el robo vestía un jean azul, un buzo blanco manchado en el pecho, una gorrita negra y una mochila negra, que le había sustraído a una femenina.

Ahí nomás le ordené a un compañero que sacara el vehículo y le indico a los otros gendarmes, que estaban en consigna conmigo, que se quedaran en el lugar.

Salimos con el vehículo en dirección a la calle Poletti, a dar una vuelta, o sea a patrullar para ver si encontrábamos a alguien con esa descripción. Cuando íbamos llegando a Poletti, divisamos a dos masculinos que venían en dirección a Av. Libertad. Serían 50 o 60 metros de donde estábamos consignados. Bajamos del vehículo y dimos la voz de alto. Las dos personas se detienen y procedemos a solicitarles sus documentos personales. Ninguno de los dos llevaba su DNI por lo que se les preguntó nombre, fecha de nacimiento y número de DNI para buscar antecedentes en el sistema de gendarmería y el del 911. Los dos masculinos estaban limpios, no tenían antecedentes de nada. Uno dijo llamarse Roberto Cosa y el otro Salvador Bolaños.

Instantes después se acerca un móvil de la policía, esos del 911, diciendo que tenían conocimiento del robo ya que había ingresado por el sistema de denuncia de ellos. Nos dijeron que sigamos con el procedimiento nosotros que, en caso de identificar al sospechoso, lo llevemos a la Comisaría 6ta, que ellos iban a seguir patrullando por otros lados. Antes de retirarse nos dan las características que les mencionaron por medio del llamado, indicando que el sospechoso vestía un buzo blanco, gorrita negra y mochila negra.

Cuando se fue el patrullero, les preguntamos a los demorados si se conocían, si andaban juntos, y dijeron que no. Uno iba un poco más adelante que el otro cuando los paramos. El que iba detrás era el que

tenía la mochila al lado, como en los pies. Le preguntamos si era de el y me confirmó que sí. Me dijo que estaba yendo a la maestra particular.

Si bien los dos llevaban ropa parecida, ya que tenían jean azul y buzo claro, uno solo de ellos tenía la gorrita negra, la mochila y el buzo manchado así que lo detuvimos y dejamos ir al otro. Además, el sistema nos había tirado que el otro muchacho no tenía antecedentes, tampoco tenía los documentos ni sabía leer o escribir o sea que era analfabeto por lo que no lo podíamos usar como testigo así que le dijimos que se vaya.

Al poco tiempo, como a los 5 minutos, comenzaron a acercarse personas. La primera fue una chica con una nena de aproximadamente dos años. Nos dijo que era la mujer del detenido. Después se acercó otro masculino diciendo que era el hermano y cada minuto que pasaba llegaba más y más gente por lo que decidimos trasladar al detenido hacia la comisaría. Mandamos al masculino a revisión médica y entramos a la Comisaría donde ya tenían conocimiento que llegaríamos. Me cedieron una sala y una computadora para hacer el acta de procedimiento de los elementos secuestrados, la cual adjunto a mi declaración. A su vez, entrego croquis del lugar de los hechos y demás datos que recolectamos para la causa. Se acompaña a la declaración la revisión médica del detenido.

ACTA DE ELEMENTOS SECUESTRADOS

Con asiento en la Comisaría 6ta de la localidad de Villa Zubeldía, a los 12 días del mes de septiembre del 2015, siendo las 11:30 horas, el funcionario que suscribe Cabo Primero Horacio Pagani perteneciente al destacamento móvil n° 14 de Gendarmería Nacional, pongo a disposición las siguientes evidencias encontrados por motivo de las diligencias practicadas en la aprehensión del Sr. Salvador Bolaños.

Asimismo, hago saber que las evidencias fueron encontradas en posesión del detenido, en la intersección de las calle Libertad y Poletti, de la localidad de Villa Zubeldía, provincia de Buenos Aires.

- 1) Una mochila negra marca nike, simple cierre, sin bolsillos delanteros y con el logo de la marca estampado en blanco al frente.
- 2) Una billetera de color marrón y negra con dos billetes de \$50 en su interior.

Dentro de la mochila se encontraba:

- a) Fotocopias, cuadernos y apuntes de estudios varios
- b) Tarjeta magnética para colectivo
- c) Credencial de estudiante a nombre de Carolina Mendez.



Cabo Primero Horacio Pagani

CROQUIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERICIALES

Croquis del lugar de los hechos elaborado en base a la información brindada por la Srita. Carolina Méndez y el Oficial Horacio Pagani, respecto del lugar del ilícito y datos relacionados a la aprehensión y al detenido.



Datos consignados en el mapa:

- 1) Lugar del hecho (intersección entre calles Igualdad y Manera)
- 2) Lugar de la detención (intersección entre Av. Libertad y Poletti)
- 3) Lugar de residencia del Sr. Salvador Bolaños.
- 4) Destacamento Móvil de Gendarmería

Nota: El mapa aquí presentado no se coincide con ningún espacio ni ubicación real. Fue confeccionado a los fines del presente caso.

Examen médico del imputado

En la localidad de Villa Zubeldía, provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los 12 días del mes de septiembre de 2015, siendo las 10:40 horas, el Médico a cargo del Pelotón Sanidad del Destacamento Móvil

Nº 14 de Gendarmería Nacional, procede a dejar constancia expresa de que el ciudadano, BOLAÑOS, Salvador DNI: 38.198.231 quien al momento del examen **NO** presenta heridas, escoriaciones ni hematomas recientes.



Jorge Alberto Lapiedra
Medico M.P. 114.451

Declaraciones previas - Defensa

Emilia Gómez

Perfil del testigo: Tiene 19 años, argentina, es la concubina del imputado y tiene una hija de 2 años de otra pareja. Actualmente está desocupada, se dedica al cuidado de su hija.

Ese día, el día que lo detienen a Salvador, estuve en todo momento con él desde la noche anterior en la casa de su madre porque habíamos hecho una reunión familiar. Es normal que se junte toda la familia a comer y tomar algo. A Salvador le gusta tomar y se pierde, por eso yo trato de quedarme con él, para controlarlo y tenerlo vigilado. Esa noche estaba tomando y jugando a la play con sus hermanos desde las 9 de la noche más o menos hasta que lo llevaron preso. Yo estuve con mi hija ahí al lado todo el tiempo. La última vez que había salido a comprar vino fue como a las 3 de la mañana, después no salió más.

Hasta que, creo que eran las 8 o las 9 de la mañana, cuando me dijo que quería salir a comprar más vino. Le pedí que no sea pesado, que se vaya a dormir pero me insistió tanto que terminé cediendo y le di dos billetes de \$50. Salió para el kiosco y yo me quedé con cara de enojada parada en la puerta de la casa, volvió y me dijo que lo acompañe pero me negué. Estaba re borracho, tanto que no podía ni caminar así que le dije que se vaya solo y agarró y se fue. Iba con un buzo blanco y jean azul.

Yo me quedé mirando para donde iba, le grité un par de veces para que vuelva pero no hacía caso así que lo empecé a seguir como media cuadra atrás sin que se diera cuenta. Iba a comprar a un kiosco que queda por la Prátola, yo lo sabía. Se tropezaba cada 10 pasos y tenía en la mano una jarrita con vino que estaba hecha de una botella de plástico cortada. Entra al kiosco y sale casi enseguida, no creo que haya llegado a comprar nada, yo lo iba siguiendo. Cuando llega a la esquina se cae, era entre Av. Libertad y Prátola.

Yo iba con mi hija así que traté de apurarme para llegar donde estaba. Veo que se le acerca un muchacho que iba con, no sé si un buzo o una campera, pero de color blanco y un pantalón de jean azul. Deja una mochila y le tira algo más que no llegue a ver e intenta salir corriendo no sé muy bien para qué lado y ahí nomas llega Gendarmería. Los detienen a los dos, pero al otro lo dejan ir enseguida, solo lo esposan a Salvador, le pegaron entre las piernas y cayó arrodillado. Gendarmería siempre te pega. Yo empecé a gritar y no sabía para donde ir, camine hasta la esquina como para volver a la casa a avisar y al final me terminé volviendo para quedarme con él, después no me acuerdo más nada porque me empecé a sentir muy mal.

Susana López

Perfil del testigo: Tiene 41 años. Vivió toda su vida en Villa Zubeldía. Actualmente trabaja como empleada doméstica en 3 casas distintas. Tiene 6 hijos de los cuales 4 viven con ella y su marido, entre los que se encuentra Salvador Bolaños.

La mañana en que detuvieron a Salvador, yo estaba durmiendo y escuché que se abrió fuerte la puerta de abajo. Yo tengo la habitación arriba así que salí a ver por la ventana y veo a mi nuera que lo estaba siguiendo a Salvador, que iba estaba tomando vino en una de esas jarritas de botella que hacen.

Le gritaba "Salva vení, Salva vení" y el no hacía nada de caso. Yo le grité a ella que se quedara, que lo dejara irse. Siempre hace lo mismo, se pasa de copas pero al rato vuelve sin problemas. Cerré la ventana y me volví a acostar. Yo entre las parejas no me meto. Al ratito me viene a avisar un muchacho del barrio en moto que los gendarmes habían agarrado a

Salvador, ahí cerca de Prátola y Av. Libertad. Desperté a mi marido y salimos para allá con el auto.

Cuando llegué al lugar Salvador estaba al lado de la chata de los gendarmes y mi nuera descompuesta con la nena. Estaba lleno de gente. Quise acercarme para ver porque lo habían detenido y no pude. Ahí veo a un Gendarme que levanta a Salva del piso y le dice "mira como está tu mujer" y lo volvió a tirar contra la camioneta. Los gendarmes son así, te pegan y no les importa nada.

Ahí nomás lo subieron al Salva a la camioneta de Gendarmería, así que yo busqué a mi marido, subimos a mi nuera al auto y salimos detrás de la chata.

Cuando llegamos a la Comisaría nos explican que supuestamente lo habían detenido porque le robó a una chica y nosotros le dijimos que era mentira, que era imposible que haya pasado eso porque habían pasado ni 10 minutos de que se había ido de casa. Además en el estado en que estaba no podía hacer un recorrido así. Estaba hecho percha prácticamente.

Salvador Bolaños (imputado)

Perfil del imputado: Terminó la secundaria y actualmente se desempeña como albañil, ayudante de su abuelo. Tiene 21 años, vive con sus padres y hermanos en el barrio en que ocurrieron los hechos desde que nació.

Ese día yo estaba en la casa con mis hermanos, todos chupados en familia. Como me había quedado sin vino le pedí plata a Emilia para ir a comprar. Ella es mi pareja y vive conmigo en casa. Se veía que estaba media enojada pero me dio la guita igual. Yo había cobrado ese día porque laburo de lunes a viernes de albañil y nos pagan por semana. La plata la guarda ella pero la hago yo así que tampoco se podía negar mucho.

Apenas salgo de la casa me empezó a gritar que vuelva pero no me importó. Me enojé un toque cuando vi que me seguía pero bueno. Caminé un par de cuadras y en una esquina me caigo, iba re mamado

pero me acuerdo que apareció un flaco y me dejó una mochila, por eso me metieron preso.

Cuando me levanto del piso estaba Gendarmería y me llevan a la Comisaría, me dijeron que me había robado esa mochila y un celular, y el celular nunca se encontró. Aparte al otro loco no le dijeron nada y lo dejaron ir así nomás, ni siquiera lo palparon, a mi me cagaron a palos. Creo que alguien del barrio me debe tener bronca por algo y me hicieron la cama. Yo estuve toda la mañana en casa con mi familia, sino pregúntenles a ellos.

Caso 4. Fátima Fernández

Resumen de los hechos:

Fátima Fernández es acusada de explotar económicamente la prostitución de Romina Ramírez según el art. 127 del Código Penal de la Nación. Ellas tenían una relación sentimental y comenzaron a prostituirse juntas en la casa de la imputada. La víctima se presentó ante la fiscalía a realizar la denuncia contra Fátima. De allí la fiscalía comenzó la investigación.

Testigos de la fiscalía

1. Romina Ramírez
2. Tatiana Torres
3. Benjamín Benjardino
4. Marco Marusiño

Testigos de la defensa

1. Fátima Fernández
2. Marcelo "Chelo" Mergolio
3. Dante Dimetta

Evidencia de la Fiscalía

1. Fotos de la casa donde ejercían la prostitución
2. Resumen de cuenta bancaria de la víctima

Evidencia de la Defensa

1. Cuaderno con anotaciones de las ganancias
2. Mensajes de texto entre la víctima y la imputada

Observaciones: el cuaderno de anotaciones debe ser presentado por la defensa a la fiscalía antes del 15 de septiembre.

Declaraciones previas - Ministerio Público Fiscal

Romina Ramírez

Perfil del testigo: Tiene 22 años. Vive en Palermo. Se encontraba estudiando la carrera de periodismo deportivo en TEA. Dejó los estudios a partir de su relación con Fátima. Solía tener muchos amigos en la secundaria, pero desde hace un tiempo, ellos se fueron distanciando. Tiene una muy mala relación con sus padres, que no viven en Buenos Aires. Ellos viven en Bahía Blanca, lugar en el cual vivió hasta los 18 años que vino a estudiar a Buenos Aires. Los padres la mantienen. Le envían 10000 pesos por mes. Una vez fue detenida por causa disturbios en la vía pública.

A Fátima, la conocí hace un año en un boliche de Palermo. El boliche se llama INK. Yo iba bastante en esa época con unas amigas, ya no las veo más, porque pensamos diferente en varias cosas. Íbamos todos los fines de semana, porque conocíamos a los dueños del boliche. La noche que la conocí estaba tomando algo en la barra y se me acercó ella. Comenzamos a hablar de la vida, pegamos onda. Me llamó la atención porque dijo que sabía que me gustaban las chicas y que estudiaba periodismo. Me dijo que yo le gustaba y me dio un beso ahí en la barra. Me quede con ella toda la noche. Les dije a mis amigas que me iba a mi casa sola, pero en realidad me fui con ella. Llegamos a la puerta de su casa. Era una casona antigua, donde la gente alquila las habitaciones y comparten espacios comunes. Ella es de Tierra del Fuego y vino acá a estudiar pero nunca empezó la carrera. Por eso sus padres no le enviaron más dinero. Ella trabajaba de moza en varios bares de zona norte, consume drogas, hasta ha llegado a consumir paco, y alcohol bastante seguido.

Ese día en su casa, estuvimos juntas y desde ahí empezamos una relación. Al comienzo era todo bastante bueno, nos llevamos muy bien. A mí no me gustaba el lugar donde ella vivía porque siempre había gente consumiendo y tomando, pibes y pibas de nuestra edad. Me molestaba y me ponía muy nerviosa cuando estábamos ahí.

Hace aproximadamente seis meses, me dijo que no tenía un mango para pagar la casa donde vivía, y que sus viejos no le mandaban plata porque no había empezado a estudiar, y que ya no sabía qué hacer. Que en los bares la habían echado porque no llegaba a horario y alguna vez había caído medio drogada. Me dijo que estaba pensando en volver a Tierra del Fuego, porque no podía seguir así y que incluso había pensado en

prostituirse para poder pagar sus gastos. Lo último me causo gracia en ese momento pero lo estaba pensando en serio.

En mi casa no la podía tener, mis viejos no saben que salgo con chicas y mucho menos aceptarían a una persona como Fátima. Vivo con mi prima y no era algo posible para mí tenerla en casa. Busque trabajos pero no conseguí. Pasó un mes y Fátima me dijo que si no podía pagar el alquiler se iba a Tierra del Fuego y como la cosa seguía mal, me desesperé no quería que se fuera. Yo la amaba. Le dije que pensemos opciones, que no podía ser que se tuviera que volver. Fue en ese momento que me dijo de nuevo acerca de la posibilidad de prostituirse. Me dijo que si lo hacíamos las dos íbamos a poder pagar todo lo que quisiéramos, que tenía amigas que lo hacían y que no pasaba nada si nos cuidábamos. Eso haría que pudiéramos seguir estando juntas. La única condición es que los clientes debían ser hombres.

En ese momento me negué. Le dije que era una idiotez, que no podía ser la opción. Me dijo que no quería hacerlo sola, que si nos amamos teníamos que hacerlo las dos, que ella me amaba y no quería separarse de mí. Luego de que me insistiera y me enviará algunos mensajes que se había enviado con sus padres diciendo que volvería porque no tenía plata para mantenerse, accedí. Fue el peor error de mi vida.

Empezamos a tener sexo con hombres en la casa de ella, teníamos un facebook en el cual podían contactarnos. Finalmente, teníamos muchos clientes. Después se armaban fiestas ahí hasta tarde. Fátima me decía que los contactaba un amigo de ella, nunca supe quien era su amigo. Habremos estado unos 6 meses prostituyéndonos solo de tarde/noche. Ganábamos mucha plata, la verdad. Se fue haciendo de boca en boca, y venían muchos tipos. Cobrábamos alrededor de 500 pesos por cada relación sexual, a veces más a veces menos, según lo que quisieran.

Ella era quien administraba la plata que ganamos, porque lo estábamos haciendo para que ella se pudiera quedar en Buenos Aires. A mí me daba por mes cerca de 7/8 mil pesos de lo que había recaudado pero no era todo porque descontaba gastos del alquiler, cosas que compraba, y además me decía que le daba algo a su amigo porque gracias a él teníamos a los clientes. Me hizo dos transferencias y después me la daba en efectivo. A veces venían hasta 7 clientes por noche. Además me decía que guardaba un porcentaje para que nos quedara de reserva. Después

de tres meses, yo le dije que ya habíamos juntado plata suficiente para que pudiera quedarse un tiempo más hasta que encontraré otro trabajo y que dejáramos de hacerlo. Pero ella no quería y me decía que parecía que yo no la quería porque no hacía nada por ella. Discutimos muy mal varias veces por ese tema.

Continuamos igual por otros 3 meses, pero a mí a fin de mes no me daba plata, me decía que lo mejor sería que ella se pudiera quedar con todo lo que habíamos recaudado, para poder tener más reservas y que luego me haría la transferencia al banco para cuando viajemos. Yo le decía que me diera mi parte, que la quería tener yo aunque fuera de las dos. Que al fin y al cabo solo lo estábamos haciendo por ella. Ella me decía que quería que nos fuéramos a vivir juntas a otro lado, lejos de todo eso pero que aún faltaba plata para lograrlo aunque nos estaba yendo muy bien. Nunca me dijo cuanta plata habíamos juntado.

A mí la idea realmente no me gustaba. Yo quería irme a vivir con ella pero no quería que siguiéramos haciendo eso. Empezamos a llevarnos muy mal, la relación se volvió un caos. Yo ya no quería prostituirme y ella me amenazaba con que se iba a ir, me decía que no tenía ovarios para jugármela por ella, que era una nena de papa y mamá y que no había madurado. Durante los últimos meses, comencé a consumir con ella durante nuestras horas de trabajo, al punto tal que no lo podía dejar. Ella recibía a los tipos que venían y les cobraba, qué imbécil que fui.

Una noche, revisé su celular. Vi que tenía mensajes con otra chica, que le decía que la amaba y que le diera tiempo que ya volvería para estar con ella. Que estaba juntando dinero para regresar a Tierra del Fuego y que ya no habría más problemas, que ya tenía mucha plata y que el mes que viene iría para allá.

Fue en ese momento en que me di cuenta que me estaba usando, que se estaba quedando con mi dinero y que me hacía tener sexo con hombres para quedarse con mi plata para irse a su provincia. Lo hable con mi prima, le conté toda la verdad y me recomendó que hiciera la denuncia que era algo muy grave. Ella además habló con mis padres por la situación. Les conto lo que me había pasado para no piensen que yo era una cualquiera. Yo no quiero que me vuelva a pasar lo mismo, solo lo hice por ella.

Tatiana Torres

Perfil de la testigo: Tiene 18 años. Es de Bahía Blanca y vive con Romina desde hace un año y medio. Esta haciendo el Ciclo Básico Común de la Carrera de Musicoterapia en la Universidad de Buenos Aires. No trabaja. Siempre ha sido una buena alumna y tiene una relación muy buena con sus padres quienes la mantienen en Buenos Aires. Con Romina no tenía mucha relación hasta que vino a vivir con ella. En su convivencia han tenido varios problemas.

Mi prima me contó lo que había pasado hace una semana, por lo que le dije que me parecía que tenía que denunciar a Fátima. En ese momento, le conté a mi mamá lo que había pasado y los padres de ella. Son mis tíos, porque además ellos la mantienen, Le transfieren la plata por mes para que ella pudiera estar acá. Estaban muy enojados por todo lo que había pasado, no quisieron hablar con ella.

Yo no sabía que tenían una relación. Romina el último tiempo no estaba mucho en el departamento, eso me llamaba la atención porque antes era re estudiosa, siempre venia con sus amigas a casa a estudiar y con un amigo de ella de toda la vida, Benjamín. Fátima nunca estuvo mucho en nuestro departamento, pero las veces que venía, mi prima la presentó como una amiga. La única que tenía en este último tiempo. Mi prima no volvía a dormir a casa en los últimos meses. Cuando le preguntaba qué le pasaba me decía que nada, que estaba todo bien, que estaba viviendo la vida y nada más. Yo la miraba y me volvía a mi cuarto. Me daba mucha pena verla así. Tenía siempre ropa nueva, más apretada, no sé.

Dejó la facultad y sus padres no lo sabían. Si no estaba con Fátima no estaba con nadie. Ya no venían sus amigas de siempre a la casa. A mí Fátima nunca me cayó bien, varias veces las había visto fumar cosas raras, creo que era marihuana pero no sé. Un día las vi besándose, igual yo ya sospechaba que eran novias. Hace poco, hará dos meses, vi un sobre en casa que decía *Romi*, y tenía plata adentro. No sé cuanta había pero era bastante. Al principio pensé que era plata que le habían enviado mis tíos, pero después le pregunte a mi prima y me dijo que era plata de un trabajo que tenia. No me dijo de qué trabajo, incluso nunca supe que trabajaba.

No sé que más decir, solo que me da mucha pena por Romina, porque se notaba que la quería mucho a Fátima, y ella se abuso de eso. En el barrio ahora todos dicen que mi prima es una puta y no es así. Es una chica bien.

Benjamín Benjardino

Perfil del testigo: era compañero de Romina en la universidad y amigo de toda la vida en Bahía Blanca. Hace algunos meses ya que perdió el contacto con Romina. Es un chico de clase media alta. Una vez fue detenido por estar fumando un cigarrillo de marihuana.

La última vez que la vi a Romina fue un sábado a la noche en un bar de Chacarita, hará tres meses. La vi bastante mal. Estaba como perdida, vestida diferente y estaba tomando alcohol y consumiendo cocaína. Cuando la fui a saludar me ignoró por completo. Me sentí bastante mal, siempre fuimos muy amigos y la he bancado en miles, para que sus papás no supieran que ella era lesbiana y que salía con chicas en Bahía Blanca. Ella sufrió mucho esa época, incluso salía con pibes solo para que nadie la juzgara,

Esa noche, al lado de ella estaba Fátima y un chabón que no sé quién es. Se reían. A Fátima la vi varias veces. Ella trabajaba de moza en algunos bares de Palermo y Recoleta. Un amigo mío era dueño de uno de los bares en los que trabajó, la echó porque caía completamente drogada y andaba haciendo cualquiera en los baños con tipos y minas que iban a tomar algo. Antes de que la echara, una vez la vi en el bar – estaba trabajando – y cayó Romina. Solo pude ver que discutían y luego Romina se iba sola.

Algunos conocidos de la facultad y del barrio fueron clientes de Romina en este tiempo. Ahí me enteré que se estaba prostituyendo. No lo podía creer, jamás Romina hubiera hecho algo así por su propia voluntad. Todos decían que era un gato que hacía la que le gustaban los tipos. Es una mina re buena, no merece ni esto ni ninguna cosa así.

Marco Marusiño

Perfil del testigo: tiene 30 años es dueño de varios bares de Palermo. Fue jefe de Fátima, en el bar "Sirena". Todos sus locales se encuentran regla, después de que le clausuran dos por no cumplir con los requisitos de salubridad y seguridad que se exige. Ha tenido algunos problemas con sus empleados quienes han iniciado acciones legales por condiciones laborales irregulares.

No tengo mucho para decir. Fátima trabajó conmigo en el bar "Sirena" hace 6 meses más o menos. La tuve que echar porque realmente venia a cualquier horario, y algunas veces ha venido con olor a alcohol y no se sí con droga encima. Los primeros tres meses son de prueba, y al mes y medio le tuve que decir que no venga más.

Con los clientes tenía un buen trato. Ella misma me trajo su CV me dijo que era de Tierra del Fuego, había trabajado de mesera en algunos bares y que además había hecho el curso de Barwoman allá. Al comienzo iba bien. Una vuelta la enganché con un flaco en el baño, estaban besándose y vaya a saber que más hicieron. Ese día ya no soporte más y la eché. Me dio pena, porque no sé si es mala mina, es un desastre nomás. A esta chica Romina no la conozco, solo supe por un amigo lo que había pasado.

Declaraciones previas - Defensa

Fátima Fernández (imputada)

Perfil del testigo: Tiene 26 años. Es de Tierra del Fuego. Tiene estudios secundarios completos. Vino a Buenos Aires a estudiar diseño de indumentaria pero nunca empezó la carrera. No se habla con su familia y desde chica siempre tuvo problemas con sus padres. Tiene antecedentes por drogas y una denuncia por robo que fue desestimada. Trabajó de mesera en algunos bares, pero duraba poco tiempo por incumplimiento en su trabajo.

Yo nunca le hice nada a Romina. Ella comenzó a prostituirse conmigo porque ella quiso. Jamás me quedé con un peso de ella, ni mucho menos. Todos los meses le daba lo que le correspondía, incluso si precisaba plata me la pedía y se la daba. Siempre le daba la plata en un sobre, alguna vez le hice transferencia pero ella no quería que le haga transferencia, porque tenía miedo que los padres se dieran cuenta de que le entraba plata y no sabía qué decirles. Es cierto que yo cobraba a los tipos que venían, pero por una cuestión de orden. Tenía todo anotado en un cuaderno al cual ella podía acceder si quería y corroborar que el monto era correcto. Cobrábamos 400 pesos por persona que venía, en general, por día venían cuatro o cinco personas, no más.

La casa donde trabajamos, es la casa es un de un amigo de Tierra del Fuego y jamás me hizo poner un peso para pagar la habitación, solo lo ayudaba con la limpieza y comida. Vivíamos él, yo y otra mina que ya no

vive ahí. Se fue cuando empezamos a trabajar. Hacíamos fiestas y Romina siempre venía y se quedaba. Nunca la obligue a hacer nada. Al contrario, le decía que no deje la facultad que no sea como yo.

Hace un tiempo, me cansé de que me echaran de los laburos y decidí que una buena opción sería empezar a ser trabajadora sexual. Sabía de chicas que les iba muy bien. Yo ya no contaba con ayuda de mis viejos, ya no les hablo porque me han dejado de lado cuando precise su ayuda.

Hace un año que salgo con Romina. Ella me ayudo bastante, pero tampoco cuenta con dinero. Sus padres solo le pagan el alquiler del departamento y los gastos mínimos. Nunca aceptaron que ella fuera lesbiana.

Cuando le comenté a Romina lo que iba a hacer, me dijo que ella lo haría también. Que sería algo de las dos y que luego podríamos irnos de Buenos Aires de viaje juntas, a otro lugar, lejos de todo. Yo le dije que no era necesario que ella lo hiciera, que busque otra cosa, pero no quiso y comenzó a trabajar conmigo en lo de mi amigo, hace más o menos 6 meses. Siempre supe que estaba más enamorada que yo de ella.

Mi amigo – el de la casa - se llama Chelo. Jamás recibió un peso por nuestro trabajo. El me bancó en el lugar con la condición de que este todo ordenado y limpio siempre. Como el labura de noche, nunca tuvo problemas con que yo trabaje ahí. Igual mi idea era cuando tuviera la posibilidad alquilar algún departamento solo para trabajar y no molestarlo a él, que siempre me re banco.

En el último tiempo Romina, cambio una bocha. Me hacía escenas de celos por los tipos que venían y si venía alguna mujer era mucho peor. Yo le dije que lo mejor era cortar la relación, que se estaba volviendo enfermiza, pero ella me dijo que si yo la dejaba se iba a suicidar, que era lo único que tenía en el mundo y que jamás me dejaría ir.

Realmente, sentía miedo porque está loca. Me revisó el teléfono y vio que me estaba hablando con una chica, y ahí me denunció. No sé qué le pasa. Yo nunca haría algo para lastimarla, pero ya no quería salir más con ella y me sentía obligada a hacerlo.

Observación: La defensa puede ampliar la declaración, siempre que envíe a la parte contraria antes del 15 de setiembre.

Marcelo Mergoglio

Perfil del testigo: tiene 33 años. Es oriundo de Tierra del Fuego. Es ingeniero en sistemas y trabaja para la empresa Sansur SA, en horario nocturno desde hace próximamente ocho meses. Es dueño de la casa donde vive. Alquila la habitación que resta en la casa. Ha tenido problemas con los vecinos por hacer fiestas hasta altas horas de la noche, durante días de semana. No tiene antecedentes penales. Tuvo una relación amorosa de unos meses con Fátima, hace tres años.

A Fátima la conozco desde que era chica, porque vivíamos a unas cuadras en el barrio allá en Tierra del Fuego. Cuando me dijo que se venía a Buenos Aires a estudiar, le dije que venga a mi casa que es re grande. Tiene tres cuartos. La casa es era de mis papás y la heredé. Al comienzo le cobraba por el alquiler del cuarto, pero desde hace un tiempo que no paga porque no tenía plata y como siempre fuimos muy amigos hace ya como 8 meses que no le cobro. Solo le pido que me ayude con la comida y a limpiar la casa como forma de bancar su estadía ahí. La otra habitación sí la alquilo.

Al comienzo no sabía lo que estaba haciendo Fátima en mi casa, yo laburo de noche y no estaba en la casa. Luego algunos vecinos me comentaron lo que estaba pasando, y fui y hable con ella. Le dije que todo bien, pero que sea cuidadosa con lo que hacía que procure buscar otro lugar cuando logre asentarse. Me dijo que eso haría. Me comentó además que Romina, su novia, iba a estar trabajando con ella ahí porque tenían la idea de mudarse juntas a otro lugar o viajar no me acuerdo. Cuestión es que le pedí que solo usen el cuarto de Fátima y que antes de fin de año debían estar en otro lugar. Yo no tengo mambos con el trabajo sexual, pero tampoco quería tener problemas. Es mi amiga, y la voy a bancar.

Con Romina, la verdad que últimamente estaban medias raras, yo las veía y discutían mucho por temas de plata. Una vez escuche que Romina le decía que Fátima la estaba robando para irse con otras minas y Fátima le decía que deje de flashar que si quería podía no trabajar más. No sé como hacían con los cobros, solo vi que una vez Fátima le dio a Romina un sobre.

Romina derrapó en los últimos tiempos. Las últimas veces que la vi, en mi casa o en la calle estaba hecha cualquier cosa. Yo sé que Fátima le insistía para que busque otro trabajo y no deje de estudiar, pero mucho más no

sé. En el trabajo les estaba yendo bastante bien, por lo que me decían. A veces cuando yo llegaba estaban desayunando y decían: nos vamos a volver millonarias si tenemos tantos clientes. Yo me reía, en el fondo parecía que les divertía la situación. Cada cual, hace lo que le parece con la vida. Ahí fue que les pedí que se fueran de casa, que alquilen algo. Más allá de que Fátima pueda seguir viviendo sin pagar en mi casa. Siempre compraba ella la comida para todos los días.

Dante Dimetta

Perfil del testigo: vive en Chacarita. Tiene 28 años. Es amigo de Fátima. Es empleado en un supermercado. No finalizó la secundaria. Es un buen empleado. Nunca tuvo problemas con nadie.

Yo soy amigo de Fátima. Nos conocimos en un boliche, hace nueve meses más o menos. Yo le tire onda, pero ella me dijo que era lesbiana y que estaba con su novia en el boliche, le pedí disculpas y empezamos a hablar como amigos desde ese momento. El día que la conocí me presentó a su novia Romina. Se las venía re enamoradas. Algunas veces me iba hasta la casa de Fátima y estaba Romina, nos quedábamos tomando unos mates y charlando de la vida.

Hace poco me dijeron lo que querían hacer, eso de ser prostitutas para juntar unos pesos para irse. Les dije que se fijan, que eran lindas minas como para hacer eso. Que yo las podía recomendar en el super donde laburo, pero dijeron que no, que querían hacer plata rápido para irse. No sé como siguió eso. Algunas noches en las fiestas en la casa del Chelo estábamos charlando, pero no hablaban mucho del tema. Se las veía bien, contentas que se yo. Al final, Fátima me dijo que estaban peleando mucho con Romina, que ella la quería dejar pero que Romina le decía que se quería morir sin ella, algo como que se iba a pegar un tiro. Fátima tenía miedo de dejarla porque la quería, pero ya no estaba más enamorada. Me dijo que le hacía mucho lio por el laburo, que era ridículo porque ella también lo hacía. Que ambas sabían que era laburo, pero dice que se volvió loca de celos y hasta le revisaba el celu y el facebook que tiene.

Evidencia de la fiscalía

1. Casona donde ejercían la prostitución



2. Resumen de la cuenta de la victima

Fecha:	06 de agosto de 2016		
	Tipo de cuenta	Número	
	Caja de ahorro	284938463252	
	Transferencias realizadas a la cuenta de la victima	feb - ago	
01 de agosto	Transferencia fondos		10.000
02 de julio	Transferencia fondos		10.000
01 de junio	Transferencia fondos		10.000
03 de mayo	Transferencia fondos		10.000
03 de abril	Transferencia fondos		10.000
29 de marzo	Transferencia fondos		7000
03 de marzo	Transferencia fondos		10000
23 de febrero	Transferencia fondos		8000
01 de febrero	Transferencia fondos		10000

Evidencia de la defensa

1. Extracto de una conversación de whatsapp entre Romina y Fátima.

Conversación 25 de julio de 2016.

Martes. 23.56 hs.

Romi: Ya no aguanto más que sigamos así. Pero te amo y no quiero pelear. Si vos me dejás yo me mato.

Fátima: No digas boludeces Romina, siempre me decís lo mismo. No está bueno.

Romi: Te lo digo en serio. No estoy jodiendo, vos sabes cuando hablo en serio.

Fátima: Chau Romi, hasta mañana.